



## TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

Estado de Situación Financiera  
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2021-2020  
(Valores en RD\$)

	2021	2020
<b>Activos</b>		
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo (Notas 7)	52,370,530	31,909,325
Inventarios Materiales y Suministros (Nota 08)	3,733,852	5,972,505
Pagos anticipados (Nota 09)	1,795,968	1,065,213
<b>Total activos corrientes</b>	<b>57,900,350</b>	<b>38,947,043</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Propiedad, planta y equipo neto (Nota 10)	13,980,808	33,829,794
Obras de Artes	8,320,400	8,320,400
Activos intangibles (Nota 11)	730,241	1,969,818
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>23,031,449</b>	<b>44,120,012</b>
<b>Total activos</b>	<b>80,931,799</b>	<b>83,067,054</b>
<b>Pasivos corrientes</b>		
Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 12)	2,300,405	2,562,553
Retenciones Y Acumulaciones (Nota 12)	565,416	17,711,788
Porción Corriente deuda a largo Plazo	3,996,512	12,387,908
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>6,862,333</b>	<b>32,662,250</b>
<b>Pasivos a largo Plazo</b>		

JC  
A A A P  
Wc

Obligaciones por Arrendamiento	-	<u>3,303,934</u>
<b>Total pasivos</b>	<b><u>6,862,333</u></b>	<b><u>35,966,184</u></b>
<b>Activos Netos/Patrimonio (Nota 13)</b>		
Resultados positivos (ahorro)/negativo (desahorro)	-	-
Resultado acumulado	-	-
<b>Patrimonio Neto</b>	<b><u>74,069,466</u></b>	<b><u>47,100,871</u></b>
<b>Total Activos Netos/Patrimonio mas Pasivos</b>	<b><u>80,931,799</u></b>	<b><u>83,067,054</u></b>

Elaborado Por:  
*Antonia Abreu Peña*  
**Licda. Antonia Abreu Peña**  
 Analista I De Contabilidad

*Jorge de Castro*  
 Verificado Por:  
**Licdo. Jorge A. De Castro Fernandez**  
 Enc. Financiero



Revisado Por:  
*Joaquín Joaquín*  
**José Joaquín Joaquín Figueroa**  
 Enc. De Contabilidad

*Noé Vázquez Camillo*  
 Aprobado Por:  
**Licdo. Noé Vázquez Camillo**  
 Dir. Administrativo





**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**  
**Estado de Rendimiento Financiero**  
**Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2021-2020**  
**(Valores en RDS)**

	2021	2020
<b>Ingresos (Nota 14)</b>		
Transferencias y Asignaciones Presupuestaria	684,251,212	601,381,669
Intereses	-	273,465
Otros	923,658	118,000
<b>Total ingresos</b>	<b>685,174,871</b>	<b>601,773,134</b>
<b>Gastos (Notas 15,16,17)</b>		
Sueldos, salarios y beneficios a empleados	590,448,477	580,235,297
Transferencias corrientes	20,000	6,703,175
Contratación de Servicios	66,725,223	55,784,497
Suministros y material para consumo	20,427,558	17,660,692
Gasto de depreciación y amortización	12,617,654	14,144,147
Gastos Financieros	2,421,145	3,973,722
Otros gastos	2,462,550	2,507,698
<b>Total gastos</b>	<b>695,122,607</b>	<b>681,009,227</b>
<b>Resultado del período (ahorro / desahorro)</b>	<b>- 9,947,736.57</b>	<b>- 79,236,093.17</b>

Las notas son parte integral de estos Estados Financieros.

Elaborado Por:  
*Antonia Abreu Peña*  
**Licda. Antonia Abreu Peña**  
Analista I De Contabilidad

*Jorge de Castro*  
Verificado Por:  
**Licdo. Jorge A. De Castro Fernandez**  
Enc. Financiero

Revisado Por:  
*José Joaquín*  
**José Joaquín Joa Figueroa**  
Enc. De Contabilidad

Aprobado Por:  
*Noé Vázquez Camilo*  
**Licdo. Noé Vázquez Camilo**  
Dir. Administrativo





**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**  
**ESTADO DE CAMBIO DE ACTIVO NETO/ PATRIMONIO**  
**DEL EJERCICIO INTERMEDIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021-2020**  
**(VALORES EN RD\$)**

	Resultados Acumulados	Total Activos Netos / Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre 2021	52,370,530	52,370,530
Resultado del período (Ahorro/Desahorro)	(9,947,737)	(9,947,737)
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2021</b>	<b>42,422,793</b>	<b>42,422,793</b>
Saldo al 31 de diciembre 2020	31,909,325	31,909,325
Ajuste al Patrimonio	47,100,871	47,100,871
Resultado del período (Ahorro/Desahorro)	(79,236,093)	(79,236,093)
<b>Saldo al 31 de diciembre 2020</b>	<b>(225,898)</b>	<b>(225,898)</b>

**Las notas son parte integral de los Estados Financieros.**

Elaborado Por:  
*Antonia Abreu Peña*  
**Licda. Antonia Abreu Peña**  
Analista I De Contabilidad

*Jorge A. De Castro Fernandez*  
Verificado Por:

**Licdo. Jorge A. De Castro Fernandez**  
Enc. Financiero

Revisado Por:  
*José Joaquín Joa Figueroa*  
**José Joaquín Joa Figueroa**  
Enc. De Contabilidad

Aprobado Por:  
*Noé Vásquez Camilo*  
**Licdo. Noé Vásquez Camilo**  
Dir. Administrativo





**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**  
**Estado de Flujo de Efectivo**  
**Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2021-2020**  
**(Valores en RD\$)**

	2021	2020
Ajustes por	9,947,736.57	79,236,093.17
Depreciación y Amortización	12,617,653.54	14,144,146.74
Cambio En Los Activos y Pasivos Corrientes (Aumento)		237,898.72
Disminución en Gastos Pagados Por Anticipados	730,754	
(Aumento) Disminución En Materiales Suministros	3,733,852	1,988,332
(Aumento) Disminución En Otros Activos	12,063,893	10,479,268
(Aumento) Disminución En Cuentas Por Pagar	262,149	4,727,702
(Aumento) Disminución En Retenciones y Acumulaciones por Pagar	17,146,372	9,924,405
<b>Efectivo neto Provisto(Usado) por Actividades Operativas</b>	<b><u>1,789,896</u></b>	<b><u>51,166,409</u></b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Pago por Adquisición por propiedades Planta y Equipo	607,362	2,486,985
<b>Efectivo netos por las actividades de inversión</b>	<b><u>607,362</u></b>	<b><u>2,486,985</u></b>
<b>Flujo de Efectivo de Actividades de Financiamiento</b>		
Aumento porción Corriente Deuda a Largo Plazo	3,292,623	2,006,287
(Disminución) Deuda a Largo Plazo	15,986,048	12,050,514
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b><u>19,278,671</u></b>	<b><u>10,044,226.31</u></b>
Aumento (Disminución) neto en efectivo y equivalente de efectivo	<b><u>20,461,205</u></b>	<b><u>58,723,650</u></b>
<b>Efectivo y Equivalente de Efectivo Neto al Inicio del Año</b>	<b><u>31,909,324</u></b>	<b><u>90,632,974.93</u></b>

To AAP  
MC

**Efectivo y Equivalente de Efectivo Neto al Final del Año**

52,370,530

31,909,324.45

Las notas son parte integral de estos Estados Financieros.

Elaborado Por:  
*Antonia Abreu Peña*  
**Licda. Antonia Abreu Peña**  
Analista I De Contabilidad

*Jorge A. De Castro*  
Verificado Por:  
**Licdo. Jorge A. De Castro Fernandez**  
Enc. Financiero



*Joaquín*  
Revisado Por:  
**José Joaquín Joa Figueroa**  
Enc. De Contabilidad

*Noé Vázquez*  
Aprobado Por:  
**Licdo. Noé Vázquez Camilo**  
Dir. Administrativo





**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**  
**ESTADO COMPARATIVO DE LOS IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALIZADOS**  
**DURANTE EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**  
**(VALORES EN RD\$)**

Concepto	Presupuesto Reformulado	Presupuesto Ejecutado	% de Ejecución	Variación
	(A)	(B)	(C=B/A)	(D=A-B)
<b>1 Ingresos totales</b>	<b>701,381,669.00</b>	<b>690,215,408.35</b>	<b>98%</b>	<b>11,166,260.65</b>
2.1 Remuneraciones y contribuciones	581,965,229	590,448,478	100%	- 8,483,249
2.2 Contrataciones de servicios	61,601,440	66,725,223	108%	- 5,123,783
2.3 Materiales y suministros	21,533,920	20,427,558	94%	1,106,362
2.4 Transferencias corrientes	1,754,980	-	0%	1,754,980
2.4 Becas Nacionales y Extranjera	2,100,000	20,000	0%	2,080,000
2.6 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	32,426,100	12,594,149	38%	19,831,951
	=	=	=	=
<b>Resultado financiero (1-2)</b>	<b>701,381,669</b>	<b>690,215,408</b>		<b>11,166,261</b>

Elaborado Por:  
*Antonia Abreu Peña*  
**Licda. Antonia Abreu Peña**  
Analista I De Contabilidad

*Jorge A. De Castro Fernandez*  
Verificado Por:  
**Licdo. Jorge A. De Castro Fernandez**  
Enc. Financiero

Revisado Por:  
*José Joaquín Joaquín Figueroa*  
**José Joaquín Joaquín Figueroa**  
Enc. De Contabilidad

*Noé Vásquez Camilo*  
Aprobado Por:  
**Licdo. Noé Vásquez Camilo**  
Dir. Administrativo





## TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

Notas Estados Financieros Corte Semestral diciembre 2021-2020

### NOTA 1: Entidad Económica

El artículo 2 de la ley orgánica del Tribunal Superior Electoral establece que, es un órgano constitucional de carácter autónomo, con personalidad jurídica e independencia funcional, administrativa, presupuestaria y financiera. Constituye una entidad de derecho público, con patrimonio propio inembargable, con capacidad para realizar todos los actos jurídicos que fueren útiles para el cumplimiento de sus fines, en la forma y en las condiciones que la constitución, las leyes y sus reglamentos determinen, dentro de sus atribuciones están:

- Conocer de los recursos de apelación a las decisiones adoptadas por las juntas Electorales, conforme a lo dispuesto por la presente ley.
- Conocer de los conflictos internos que se produjeren en los partidos y organizaciones políticas reconocidos o entre estos, sobre la base de apoderamiento por una o más partes involucradas y siempre circunscribiendo su intervención a los casos en los cuales se violen disposiciones de la Constitución, la ley los reglamentos o los estatutos partidarios
- Conocer de las impugnaciones y recusaciones de los miembros de las juntas Electorales, de conformidad con lo que dispone la ley Electoral.
- Decidir respecto de los recursos de revisión contra sus propias decisiones cuando concurran las decisiones establecidas por el derecho común.
- Ordenar la celebración de nuevas elecciones cuando hubieran sido anuladas. Las que se hayan celebrado en determinados colegios electorales, siempre que la votación en estos sea susceptible de afectar el resultado de elección.
- Conocer de las rectificaciones de las actas del Estado Civil que tengan un carácter judicial, de conformidad con las leyes vigentes. Las acciones de rectificación serán tramitadas a través de las Juntas Electorales de cada municipio y el Distrito Nacional.
- Conocer de los conflictos surgidos a raíz de la celebración de plebiscitos y referéndums. El Tribunal Superior Electoral está integrado por cinco jueces electorales y sus respectivos suplentes, designados por el Consejo Nacional de la magistratura, por un periodo de 4 años.

El nivel máximo de instancia del Tribunal Superior Electoral lo constituye el pleno de jueces, integrado por su presidente y la totalidad de los jueces titulares, establecido en el Artículo 10, de su ley orgánica.

Para la operatividad y funcionamiento institucional, los niveles de autoridades están compuestos por:

- Pleno de Jueces
- Presidente del Tribunal Electoral
- Secretario General
- Directores y Encargados Departamentales

NUK  
2  
JAP

## **Impuesto Sobre la Renta**

De acuerdo a las leyes tributarias vigentes en la República Dominicana, la entidad no genera impuestos sobre la renta, sin embargo, debe fungir como agente de retención de impuestos sobre los salarios pagados a empleados que se encuentran dentro de los niveles establecidos por dicha ley, así como a aquellos servicios gravables prestados a la entidad por instituciones jurídicas y personas físicas.

## **Seguridad Social**

La Ley No. 87-01, que establece el sistema Dominicano de Seguridad Social para proteger a los residentes el país. Con esta ley, se establece una contribución patronal equivalente al 70% para cubrir el seguro familiar de salud, de vejez y discapacidad

El Tribunal reconoce los resultados, los aportes efectuados al sistema Dominicano de Seguridad Social. Estos aportes, conjuntamente con los aportes de los empleados, se mantienen como acumulación hasta en el momento en el que son depositados en la Tesorería de la Seguridad Social de la Republica Dominicana. A partir del pago mensual de esta acumulación, el tribunal no mantiene ningún otro compromiso por este concepto.

## **Políticas y Estimaciones Contables**

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas de contabilidad, consideradas por la administración como las más apropiadas en las circunstancias para presentar los estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2020, Estados de Rendimiento Financiero y de Flujos de Efectivo, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la Republica Dominicana (DIGECOG) Ley 126-01 y su reglamento de aplicación, Título III, Artículo No. 13.

### **Nota 2. Propiedad, Planta y Equipos (ACTIVOS FIJOS)**

Los activos fijos son presentados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada, en los casos de que existan partes significativas de este componente que tengan una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados. Al 31 de diciembre del 2020 la composición de estos activos es la siguiente:

Equipos de transporte, mobiliarios y equipos  
Depreciación acumulada equipos de transporte mobiliarios y equipos  
Valor neto equipos de transporte, mobiliarios y equipos  
Obras de Arte  
Programas de informáticas  
Amortización acumulada programas de informáticas  
Valor neto programas de informáticas  
Valor neto total de propiedad, planta y equipos

- Conocer de los recursos de apelación a las decisiones adoptadas por las juntas Electorales, conforme a lo dispuesto por la presente ley.
- Conocer de los conflictos internos que se produjeren en los partidos y organizaciones políticas reconocidos o entre estos, sobre la base de apoderamiento por una o más partes involucradas y siempre circunscribiendo su intervención a los casos en los cuales se violen disposiciones de la Constitución, la ley los reglamentos o los estatutos partidarios.

PC  
NUC  
AA  
EF

### **Regalía Pascual**

Las leyes locales establecen compensaciones al personal, que establece un pago de una regalía pascual, basada en la duodécima parte de los salarios devengado por la empleomanía durante el año.

### **Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en monedas extranjeras son convertidas a pesos dominicanos (RD) en las fechas de las transacciones, los activos y pasivos en monedas extranjeras se convierten a pesos dominicanos (RD) a las tasas de cambio vigente en el mercado en la fecha de los estados financieros.

Al 31 de diciembre 2021 el Tribunal no presenta saldos en monedas extranjeras, la tasa de cambio del peso dominicano (RD\$) con relación al dólar estadounidense será de acuerdo a como este el dólar: RD\$ 58.56 por cada 1 US\$ dólar

### **Transacciones recibidas del Estado Dominicano**

Los fondos que financian las operaciones del Tribunal provienen mayormente de asignaciones presupuestarias consignadas en la ley General de Presupuesto de cada año, en el 2021 mediante dicha ley el TSE recibió aportes por RD\$684,251,212.00 (Seiscientos Ochenta y Cuatro Millones Doscientos Cincuenta y Un Mil Doscientos Doce Pesos con 00/100).

Estas asignaciones presupuestarias fueron recibidas en doce (17) partidas durante los meses del año y reconocidas como ingreso por el método de lo percibido, es decir cuando se recibe el efectivo.

### **Gastos**

El Tribunal Superior Electoral reconoce sus gastos cuando se originan, es decir cuando se recibe el servicio que lo origina.

### **Uso de estimaciones**

La preparación de los Estados Financieros, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público, (NICSP No.3) requiere que la gerencia efectúe estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos. Por consiguiente, los montos de los activos y pasivos reportados en los estados financieros pudieran diferir de las estimaciones hechas por la Gerencia del Tribunal Electoral.

### **Nota 3**

Circunscribiendo su intervención a los casos en los cuales se violen disposiciones de la Constitución, la ley los reglamentos o los estatutos partidarios.

- Conocer de las impugnaciones y recusaciones de los miembros de las juntas Electorales, de conformidad con lo que dispone la ley Electoral.
- Decidir respecto de los recursos de revisión contra sus propias decisiones cuando concurran las decisiones establecidas por el derecho común.
- Ordenar la celebración de nuevas elecciones cuando hubieran sido anuladas. Las que se hayan celebrado en determinados colegios electorales, siempre que la votación en estos sea susceptible de afectar el resultado de elección.

JU  
N/C JJ AAF

- Conocer de las rectificaciones de las actas del Estado Civil que tengan un carácter judicial, de conformidad con las leyes vigentes. Las acciones de rectificación serán tramitadas a través de las Juntas Electorales de cada municipio y el Distrito Nacional.

**Nota 4 Seguros Pagados Por Anticipado**

Seguros Pagados por Anticipado al 31/12/2020	1,303,112.09
<b>Más Pólizas pagadas en 2021</b>	
Vehículos de Motor	1,028,422.14
Mobiliarios y Equipos de Oficina	495,292.32
Disponibile durante el año	2,826,826.55
<b>Seguros Pagados por Anticipado al 31/12/2021</b>	<u><b>1,030,858.88</b></u>
<b>Gasto de -seguros Año 2021</b>	<u><b>1,795,967.67</b></u>

Ju

**Nota 5 Materiales y Suministros**

Materiales y suministros al 31/12/2021  
 Materiales y suministros comprados en 2021  
 Disponible durante el año  
 Materiales y suministros al 31/12/2021  
 Materiales y suministros consumidos durante 2021

**Nota 6 Cuentas, Retenciones y Acumulaciones Por Pagar**

Cuentas por pagar proveedores Corresponde a pagar a proveedores por la compra de bienes o servicios durante el año cuyas facturas fueron recibidas en el mes de diciembre o estaban pendientes de recibir al 31/12/2020. Impuesto sobre la renta retenido por pagar Corresponde a impuestos retenidos al personal y a proveedores por servicios prestados durante el mes de diciembre del 2021.

Compensaciones laborales por pagar Corresponde a compensaciones laborales pendientes de pago a empleados funcionarios que presentaron renuncias en los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2021.

Total, por pagar a proveedores, retenciones y acumulaciones por pagar.

MC JJ HMF

**Arrendamiento Financiero**

"El 18 de abril del 2018 el TSE firmo un contrato de arrendamiento financiero por 4 años con opción a compra con el Banco de Reservas por valor de RD\$ 40,565,140.00 al 15% de interés anual para el usufructo de 8 vehículos. El contrato estableció un pago mensual por valor de RD\$ 1,332,170.68 durante al menos un año o hasta el vencimiento del plazo del contrato si la deuda no es cancelada antes de su vencimiento. Al 31 de diciembre del 2021 el valor pendiente por dicho contrato es el:

Porción corriente arrendamiento a largo plazo (valor que vence en marzo 2022)

Arrendamiento a largo plazo.

Total, obligaciones por arrendamiento al 31/12/2021

### Remuneración y Contribuciones

Los componentes más importantes de este renglón son: sueldos de personal fijo, regalía pascual, vacaciones, compensación y prestaciones laborales. En el caso de las compensaciones y las prestaciones económicas en el 2021 tuvieron un gran impacto por las renunciaciones de funcionarios y empleados producidas en los últimos meses del año. A continuación, se presentan los componentes de este renglón.

3 Remuneraciones al personal fijo  
Remuneraciones a personal de carácter transitorio  
Sueldo anual No. 13 (regalía pascual)  
Prestaciones económicas  
Vacaciones  
Compensación (seguridad y horas extras)  
Dietas  
Gastos de representación  
Contribuciones al seguro de salud  
Contribuciones al seguro de pensiones  
Contribuciones al seguro de riesgo laboral  
Total, remuneraciones y contribuciones

### Beneficios a Empleados

#### A) Bono Vacacional

Los servidores y servidoras del Tribunal tienen derecho a disfrutar de un periodo de vacaciones y al pago de un bono vacacional conforme a la siguiente escala:

- 1) Después de un trabajo continuo no menor de un año y ni mayor a cinco años, tendrán derecho a quince días laborables de vacaciones, dentro del año calendario correspondiente;
- 2) Después de un trabajo continuo no menor de cinco años ni mayor de diez años tendrán derecho a veinte días laborables de vacaciones;
- 3) Después de un trabajo continuo no menor de diez años ni mayor de quince años tendrán derecho a veinticinco días laborables de vacaciones;
- 4) Después de un trabajo continuo mayor de quince años tendrán derecho a treinta días laborables

#### B) Indemnizaciones Laborales

El TSE registra el pago de la indemnización como gasto en la medida en que los contratos de trabajo son terminados, dicho pago está establecido en el reglamento administrativo aprobadas por el pleno del Tribunal, el cual establece que el servidor que haya prestado sus servicios con un mínimo de tres meses y haya sido desvinculado(a), tendrá derecho a recibir una compensación económica, cuyo importe se fija de acuerdo a las reglas siguientes:

- 1) Después de un trabajo no menor de tres meses ni mayor de cuatro, la suma correspondiente a quince días de salario ordinario;
- 2) Después de un trabajo continuo mayor de cuatro meses y menor de 8, la suma de veinte días de salario ordinario;
- 3) Después de un trabajo continuo de ocho meses y menor de un año, la suma correspondiente a veinticinco días de salario ordinario;
- 4) Después de un trabajo mayor de un año y menor de tres, la suma correspondiente a treinta días de salario ordinario por cada año de servicio prestado;
- 5) Después de un trabajo mayor de tres años, la suma de treinta y cinco días de salario ordinario por cada año de servicio prestado.

ju

AD AAF

WTC

### **Base de preparación de los Estados Financieros**

La formulación de los Estados Financieros, de los cuales forman parte las presentes notas, se basan fundamentalmente, en la normativa contable emitida por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) y hasta donde es posible su aplicación, en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

Los Estados Financieros están elaborados de conformidad con la ley 126-01, su Reglamento de Aplicación y las Normas de Corte semestral, emitidas por DIGECOG para el periodo 2021.

El método utilizado para la presentación, de los Estados financieros es sobre la base de acumulación o devengo, conforme a las estipulaciones de las NICSP 24.

Esta institución presenta su presupuesto aprobado según la base contable de efectivo, siguiendo una clasificación de pago por objeto. El presupuesto aprobado cubre el periodo que va desde el 1 de enero al 30 de junio 2021-2020. Y es incluido como información suplementaria en los Estados Financieros y sus notas.

### **Moneda Funcional y de Presentación.**

La moneda funcional de la Entidad es peso dominicano (RD\$) es la moneda de curso legal de la Republica Dominicana, por lo que todas las cifras presentadas en los estados financieros presentados están expresadas en dicha moneda.

### **Uso estimado y Juicio**

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector público (NICSP) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los elementos de los estados financieros (activos, pasivos, ingresos y gastos) reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, los efectos de estas revisiones son reconocidas prospectivamente.

### **Medición de los valores razonables**

La Entidad cuenta con un marco de control establecido en relación con el cálculo de los valores razonables y tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas de éste, incluyendo los de Nivel 3.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Tribunal Superior Electoral, utiliza, siempre que sea posible, precios cotizados en un mercado activo.

Si el mercado para un activo o pasivo no es activo, la Entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Con ésta se busca establecer cuál sería, a la fecha de medición, el precio de una transacción realizada.

Los valores se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

fu

NVC  
D  
AAP

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3. Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

Tribunal Superior Electoral), reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

### **Base de medición**

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

### **Resumen de políticas contables significativas**

Aquí se detalla todo lo relacionado con las principales políticas contables significativas, aplicadas consistentemente a los períodos sobre los que se informa.

Las informaciones para la elaboración de dichos estados fueron extraídas y validada de los Sistema de Administración de Bienes (SIAB) y el SIGEF.

### **Cuentas por cobrar y por pagar**

Los pasivos son reconocidos cuando se ha recibido el bien o servicio que los genera, independiente del momento en el que se realiza el pago.

Los pasivos son dados de baja cuando los compromisos son saldados o expira el compromiso.

Mobiliarios y equipos  
Reconocimiento y medición

Las partidas de mobiliarios y equipos son medidas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Si partes significativas de un elemento de mobiliarios y equipos tiene vida útil diferente, se contabiliza como elementos separados de mobiliarios y equipos.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de mobiliarios y equipos (calculada como la diferencia entre el valor obtenido de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

### **Depreciación**

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se sustituye por el costo menos su valor residual.

fu

SIAB  
SIGEF

NVC

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de mobiliarios y equipos, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los elementos de mobiliarios y equipos se deprecian desde la fecha en la que estén instalados y listos para su uso o en el caso de activos construidos internamente, desde la fecha que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

El estimado de vidas útiles de los mobiliarios y equipos, es como sigue:

<b>Tipo de activo</b>	<b>Años de vida útil</b>
Mobiliarios y equipos	4-10

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales son revisados anualmente y se ajustan si es necesario.

#### **Otros activos**

Los otros activos adquiridos por el Tribunal Superior Electoral, son medidos al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Estos corresponden a licencias, programas y software.

#### **Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos.

#### **Amortización**

La amortización se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo menos su valor residual.

La amortización es reconocida en el resultado sobre la base del método de línea recta.

La vida útil estimada de las licencias, programas y software abarca un período de 5 a 10 años.

El método de amortización, la vida útil y el valor residual son revisados anualmente, si existe evidencia de algún cambio y se ajustan, si es necesario.

La información contable presentada se refiere a bienes, derechos y obligaciones que poseen valor económico, susceptibles de ser valuados objetivamente en términos monetarios.

#### **Nota #7 Efectivo y equivalentes de efectivo.**

Un detalle del efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2021 y 2020 es como sigue:

Descripción	2021	2020
Sub cuenta Única del tesoro	52,370,529.74	31,909,324.84

JU  
MVC AA AAP

Nota #8 Inventario

Un detalle de las cuentas de inventario al 31 de diciembre del 2021 y 2020, es como sigue:

Descripción	2021	2020
Productos de Existencia Material Gastable Almacén	3, 733,852.26	5, 972,504.58

Nota #9 Pagos Anticipados

Un detalle de los pagos anticipados al 31 de diciembre del 2021 y 2020, es como sigue:

Descripción	2021	2020
Seguro Bienes Muebles	1, 795,967.67	1, 065,213.37
Depósitos y Fianzas - -	-	-
Licencias Informáticas - -	-	-
<b>Total</b>	<b>1, 795,967.67</b>	<b>1, 065,213.37</b>

Las notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos

**Nota 9-1 : Pagos Anticipados**

El movimiento que, exhibe esta cuenta un balance neto al 31 de diciembre 2021 -2020 es como sigue: los balances netos son de:

2020	Fianzas y depósitos	Seguros de bienes muebles	Licencias de Informática	Total
Costos:				
Costos de adquisición	738,792.88	476,084.46	0.00	1,214,877.34
Adiciones	-	0.00	0.00	0.00
Saldo final periodo	<b>738,792.88</b>	<b>476,084.46</b>	<b>0.00</b>	<b>1,214,877.34</b>
Depreciación Acumulada				
Depreciación acumulada al inicio del periodo	108,389.61	41,274.36	0.00	149,663.97
Cargo del periodo	-	-	-	0.00
Saldo final del periodo	<u>1,181,053.47</u>	<u>434,810.10</u>	<u>0.00</u>	<u>1,065,213.4</u>
Pagos Anticipado netos	<b><u>1,181,053.47</u></b>	<b><u>434,810.10</u></b>	<b><u>0.00</u></b>	<b><u>1,065,213.37</u></b>

fc  
 NVC 13 AAP

2021	Fianzas y depósitos	Seguros de Bienes muebles	Licencias de Informática	Total
<u>Costos:</u>				
Costos de adquisición	1,303,112.09	-	-	1,303,112.09
Adiciones	1,028,422.14	495,292.32	-	1,523,714.46
Saldo final periodo	<u>2,331,534.23</u>	<u>495,292.32</u>	<u>-</u>	<u>2,826,826.55</u>
<u>Depreciación Acumulada</u>				
Depreciación acumulada al inicio del periodo	1,030,858.88	-	-	1,030,858.88
Cargo del periodo	-	-	-	-
Saldo final del periodo	1,300,675.35	-	-	1,300,675.35
Pagos Anticipado netos	<u>1,300,675.35</u>	<u>495,292.32</u>	<u>-</u>	<u>1,795,967.67</u>

Las notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos

#### Nota #10 Propiedad planta y equipo

Un detalle de los activos fijos al 31 de diciembre del 2021 y 2020 es como sigue:

Descripción	Maquinarias y Equipos	Mob. Y equipos de ofic.	Equipos Transp. Y Otros	Total
Costos de Adquisición 2021	26,312,209.01	11,753,709.16	8,866,684.93	46,932,603.10
Adiciones		160,436.91		160,436.91
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>26,312,209.01</b>	<b>11,914,146.07</b>	<b>8,866,684.93</b>	<b>47,093,040.01</b>
Dep. Acum. Al inicio del periodo	20,257,249.09	2,216,608.79	7,868,336.55	30,342,194.43
Cargo del periodo	1,540,193.15	420,601.73	809,242.70	2,770,037.58
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>21,797,442.24</b>	<b>2,637,210.52</b>	<b>8,677,579.25</b>	<b>33,112,232.01</b>
<b>Prop. Planta y equipos netos 2021</b>	<b>4,514,766.77</b>	<b>9,276,935.55</b>	<b>189,105.68</b>	<b>13,980,808.00</b>

fc  
AAP  
NVC

Descripción	Maquinarias y Equipos	Mob. Y equipos de ofic.	Equipos Transp. Y Otros	Total
Costos de Adquisición 2020	16,452,021.76	34,269,832.31	47,338,517.54	98,060,371.61
Adiciones	2,486,985.39			2,486,985.39
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>18,939,007.15</b>	<b>34,269,832.31</b>	<b>47,338,517.54</b>	<b>100,547,357.00</b>
Dep. Acum. Al inicio del periodo	9,710,773.20	22,118,456.18	22,214,423.84	54,043,653.22
Cargo del periodo	1,664,391.70	3,485,135.75	7,524,382.33	12,673,909.78
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>11,375,164.90</b>	<b>25,603,591.93</b>	<b>29,738,806.17</b>	<b>66,717,563.00</b>
<b>Prop. Plata y equipos netos 2020</b>	<b>7,563,842.25</b>	<b>8,666,240.38</b>	<b>17,599,711.37</b>	<b>33,829,794.00</b>

Las notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos

#### Nota #11 Activos Intangibles

Un detalle de las partidas de activos intangibles al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

Descripción	2021	2020
Licencia y Softwares	6, 882,773.70	8, 005,773.70
Programas de computación		
Amortización Acumulada	-6, 152,528.78	-6, 035,956.50
<b>Total</b>	<b>730,244.92</b>	<b>1, 969,817.20</b>

Las notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismo

#### Nota# 12 Cuentas por Pagar a corto plazo

Un detalle de las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

FECHA	RNC	FACTURA NO.	PROVEEDOR	MONTO RDS
29/12/2021	132145682	B1500002165	ECONOMICA BY LUIS REYES, SRL	552,271.86
22/12/2021	130228698	B1500002754	COMPU-OGGICE DOMINICANA, SRL	398,943.60
28/12/2021	101001577	B1500116073	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONO	216,737.35
28/12/2021	101001577	B1500116074	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONO	186,791.28
02/11/2021	00101268720	B1500000003	LIZA CAMPUSANO MICHEL	170,444.44
13/12/2021	130297118	B1500002165	GTG INDUSTRIAL, SRL	133,246.78
14/11/2021	101887559	B1500000263	H Y H SOLUTIONS SRL	53,100.00
15/05/2021	101887559	B1500000226	H Y H SOLUTIONS SRL	53,100.28
				<b>2,562,553.23</b>

fe  
MVC AA AAP

01/12/2021		CONDUCE	Cesar Augusto Jose Abreu	50,000.00
01/12/2021	131098762	CONDUCE	Trabajando Vidal Potentini	32,000.00
30/11/2021	1-01-759739	B1500000905	SOLUCIONES TECNOLOGICA EMPRESARIALES	26,487.46
16/11/2021	131118348	B1500000373	AA TECH	23,480.01
03/12/2021	132095863	B1500000030	GRUPO ROVEL, SRL	20,296.00
20/12/2021	101654325	B1500003845	CONSORCIO DE TARJETA	20,000.00
01/12/2021	401500973	B1500005549	CERTV	19,057.64
14/12/2021	131999281	B1500000003	TRANSPORTE LAGAREZ	19,000.00
14/12/2021	130738582	B1500000310	INVERSIONES TEJEDA VALERA , SRL	18,670.92
13/03/2017	101025506	A030030011500002283	PBS	18,644.00
21/03/2017	101025506	A030030011500002294	PBS	18,644.00
03/12/2021	132095863	B1500000034	GRUPO ROVEL, SRL	17,464.00
08/10/2021	130187142	CONDUCE	R. Q. D. HIGIENICOS	17,076.96
16/12/2021	101011939	B1500013468	DELTA COMERCIAL	13,650.11
14/12/2021	124027812	B1500030614	AGUA CRYSTAL, S.A	13,620.00
16/12/2021	101011939	B1500013526	DELTA COMERCIAL	13,568.02
14/12/2021	124027812	B1500029638	AGUA CRYSTAL, S.A ACTUALIDADES HOME	12,933.00
07/12/2021	101512369	B1500000846	CENTER	12,075.01
03/09/2021	131279546	B1500000433	CORESA	11,800.00
06/10/2021	131279546	B1500000442	CORESA	11,800.00
04/11/2021	131279546	B1500000450	CORESA	11,800.00
04/11/2021	124027812	B1500029935	AGUA CRYSTAL	3,591.00
01/12/2021	131279546	B1500000462	CORESA	11,800.00
03/08/2020	101098376	B1500003203	Editora Hoy S.A.S.	11,100.00
02/08/2021	101098376	B1500004244	Editora Hoy S.A.S.	11,100.00
03/12/2021	101745517	B1500001067	COMERCIAL DE PEÑA	10,393.44
03/12/2021	132095863	B1500000033	GRUPO ROVEL, SRL	9,912.00
05/11/2021	124027812	B1500029943	AGUA CRYSTAL	9,322.00
03/12/2021	132095863	B1500000029	GRUPO ROVEL, SRL	9,204.00
03/08/2020	101011122	B1500001727	Publicaciones Ahora S.A.S.	8,650.00
03/12/2021	132095863	B1500000035	GRUPO ROVEL, SRL	8,024.00
03/12/2021	132095863	B1500000032	GRUPO ROVEL, SRL	7,080.00

fu

AAAP  
NVC JJ

17/12/2021	131561502	B1500000784	BROTHERS	5,988.50
01/12/2021	00103969952	B1500000015	DR. PEDRO DE JESUS DIAZ	4,720.00
01/12/2021	00103969952	B1500000012	DR. PEDRO DE JESUS DIAZ	4,720.00
20/12/2021	101026391	B1500000701	DISTRIBUIDORA LAGARES, SRL	4,720.00
07/12/2021	124027812	B1500029450	AGUA CRYSTAL, S.A	3,648.00
11/11/2021	124027812	B150030051	AGUA CRYSTAL	3,420.00
09/12/2021	124027812	B1500030545	AGUA CRYSTAL, S.A	2,907.00
28/12/2021	124027812	B1500029805	AGUA CRYSTAL, S.A	2,679.00
03/12/2021	132095863	B1500000031	GRUPO ROVEL, SRL	472.00
20/12/2021	101745517	B1500001087	COMERCIAL DE PEÑA	251.34
				<u>2,300,405.00</u>

Las notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos

#### Nota# 13 Patrimonio Institucional

Un detalle de las partidas del patrimonio institucional al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

Descripción	2021	2020
Resultado periodos anteriores	74,069,466.14	47,100,870.61
Ajuste al Patrimonio		
Resultado del Periodo	-	
<b>Total</b>	<u><b>74,069,466.14</b></u>	<u><b>47,100,870.61</b></u>

Nota: En el estado Financiero a Diciembre 2020, existía una diferencia en la cuenta de efectivo la cual debimos ajustar, ya que no era real.

Las notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos

sc  
NVC SS AAF